

# AGROGANADERA SURUHUAYCO CÍA. LTDA.

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Expresadas en Dólares de E.U.A.

### 1. OPERACIONES

Agroganadera Suruhuayco Cía. Ltda. constituida en el Ecuador su actividad principal consiste en la Producción de Leche Cruda.

### 2. BASES DE PRESENTACIÓN

Para todos los periodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 inclusive, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios y prácticas contables generalmente aceptadas en Ecuador (PCGA Ecuador). Estos estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros se presentan en dólares de los estados Unidos de América que es la moneda de uso legal en el Ecuador.

### 3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

Las principales políticas de contabilidad aplicada por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

#### a) Caja y equivalentes de efectivo-

Se encuentran registrados a su valor nominal, los equivalentes de efectivo constituyen inversiones de muy corto plazo registrado al costo, que no excede el valor de mercado con vencimientos a 30 días.

#### b) Inventario de Activo Biológico en Proceso

Se encuentra registrado el ganado que no es productivo.

#### c) Propiedad, Planta y Equipo

La Maquinaria y Equipo y Vehículos se encuentran registrados al costo.

Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes, como sigue:

	Años
Maquinaria y Equipo	10
Vehículos	5

**d) Activo Biológico**

Se encuentra registrado el ganado productivo y su valoración es en base a precio de mercado.

**e) Cuentas por Pagar y Provisiones-**

Las cuentas por pagar y provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de sus recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

**f) Impuestos**

**Impuesto a la Renta corriente**

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a la interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso son 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 en adelante.

**Impuesto sobre las ventas**

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

**g) Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan hacia la empresa y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Los ingresos son reconocidos netos de descuentos, cuando se ha transferido el bien.

**h) Reconocimiento de gastos-**

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

#### 4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Bancos locales	44,475.90	32,489.68
Inversiones Temporales	250,000.00	45,000.00
	<u>294,475.90</u>	<u>77,489.68</u>

#### 5. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Cuentas por Cobrar	63,838.10	52,978.68
Impuesto al Valor Agregado	0.00	1,335.08
Retenciones de I.V.A.	1,219.09	142.33
	<u>64,857.19</u>	<u>54,456.09</u>

#### 6. Inventarios

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Inventario de Activo Biológico en Proceso	66,838.80	12,350.00
	<u>66,838.80</u>	<u>12,350.00</u>

#### 7. Propiedad, Planta y Equipo

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Maquinaria y Equipo	200,165.00	200,162.16
Equipo de Cómputo	2,290.40	2,290.40
Vehículos	27,990.00	0.00
Depreciación Acumulada	35,534.01	8,990.80
Activos Biológicos	348,113.04	24,122.93
	<u>614,092.54</u>	<u>235,566.29</u>

## 8. Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Proveedores	68,625.42	70,472.68
Retenciones en la Fuente	2,490.13	816.62
	<u>71,115.55</u>	<u>71,289.30</u>

## 9. Ingresos por arrendamiento

Durante el año 2012 y 2011 la Compañía registró \$ 1.387,587.75 y \$ 1.119,733.91 por ingresos, considerando que el rubro más importante es por la venta de leche.

## 10. Costo y Gastos administrativos y generales

11. Durante el año 2012 y 2011, se registró 1.150,863.89 y 1,008,390.18.

## 12. Impuesto a la renta

### a) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

### b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

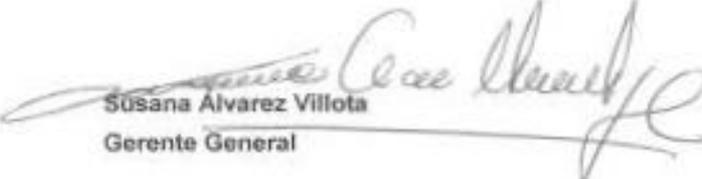
El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

### c) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el

pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

  
Susana Álvarez Villota  
Gerente General

  
Angélica Leiva Rivas  
Contadora